



2019-334

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Fomal Informal  Dirección: Calle 19 entre 5 y 6 frente al #5-38.  
 Comuna o Corregimiento: Centro Tel:   
 Nombre o Razón Social: Sin datos.  
 NIT o Cedula:   
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:   
 Nombres: Jhon Fredy Morales, Alejandro Bermudez.

Con el fin de practicar diligencias de estudio referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política de Colombia, artículos 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: se realizó una inspección de campo de terreno de terreno con Rad. Carlos Ospina. #4911 de Pereira. Al momento de la visita no se encontraron ventas en el espacio físico de terreno se anexa registro notarial.

Favor presentarse en la calle No. 18-55, piso 4º de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira. Los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día 23 Mes: 11 Año: 2019 Hora: 1:00 pm

Jhon Fredy Morales. Sin datos.  
 Nombre del Funcionario o Contratista  
 Nota: lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 7 del decreto 258 de 2019 el cual Deroga el decreto 400 y 401 de 2010.  
 Nombre de quien atiende la visita. C.C.

